

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3035 *Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Las Berlanas (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 250, de fecha 30 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

– Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma que recogen las bases y siempre en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://lasberlanas.sedelectronica.es> y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Las Berlanas, 24 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Hermelina del Pozo Berrón.